



EJERCICIO 2023
TRIMESTRE Tercero (julio-septiembre)

En seguimiento al cumplimiento de las acciones de Mejora del Programa de Trabajo de Control Interno, se procede a emitir Reporte de Avances al tercer Trimestre del ejercicio 2023, conforme a los dispuesto por el numeral 17 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno del Estado de Tabasco, Siguiente:

a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. De acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI	No. De acciones de Mejora comprometidas en el PTCI actualizado
33	33

	Situaciones de Acciones de Mejora						
Trimestre	Concluidas	% de Cumplimiento	En proceso	Pendiente (Sin avance)			
Primero	30	96%	3	0			
Segundo .	31	95%	]	1			
Tercero	32	98%	1	0			
Cuarto							

Acumulado	Situ Total de Acciones de Mejora	aciones de las Concluidas	acciones de Me % de Cumplimiento	jora En proceso	Pendientes (sin avances)
Acumulado al Segundo trimestre	33	32	98%	1	0

Acciones de Mejora en Proceso al Trimestre Reportado

A.M. con avance Acumulado entre 1% y 50% A.M. con avance Acumulado entre 51% y 80% A.M. con avance Acumulado entre 81% y 99%















Listado de Acciones de Mejora				
No.	Elementos de Control	Acción de Mejora	Medios de verificación	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1	Los servidores públicos de la Institución conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales;	Difusión del PAT, Misión, Visión, Objetivos y Metas a través de las páginas web institucionales, correos, intranet, circulares, oficios personalizados, carteles, etc.	1. Difusión en Página Web Institucional 2. Nota Informativa Curso de Inducción	50%
2	Los objetivos y metas institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento;	Los objetivos y metas derivados del Programa Institucional de Desarrollo (PIDE), siendo este nuestro Plan Estratégico rector, fueron, además, comunicados y asignados a los responsables de cada área	1. Programa Institucional de Desarrollo 2019-2024 como eje rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco /Link de publicación: www.uttab.edu.mx/resources/transparencia/pide/PROGRAMA_INSTITUCIONAL_DE_DESARROLLO_PIDE_2019-2024.pdf  2. Guia Metodológica para la medición de indicadores del PIDE 2019-2024, Link de publicación: https://www.uttab.edu.mx/resources/transparencia/pide/GUIA_METODOLOGICA_PARA_MEDICION_DE_INDICADORES_DEL_PIDE_2019-2024.pdf  3. Minuta Seguimiento PIDE 2019-2024 de 28 Julio 2023	100%
3	La Institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal, las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus	La Institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés formalmente establecido:	<ul> <li>4. Minuta seguimiento de matrícula 1 de agosto 2023</li> <li>5. Minuta Seguimiento PIDE 2019-2024 de 8 de septiembre 2023</li> <li>1. Difusión del Código de ética y Código de Conducta en la página institucional. En el siguiente: Link: https://www.uttab.edu.mx/resources/ normatividad/codigo_conducta.pdf</li> <li>2. Trípticos de valores difundidos por medio de correo electrónico a las Unidades Administrativas</li> <li>3. Difusión de valores en red social</li> <li>4. Programa anual de Trabajo del Comité ética y de previsión de conflictos de la universidad</li> </ul>	100%
4	lineamientos generales;  Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados;	La institución realiza las siguientes acciones para mejorar su clima organizacional 1. Encuestas 2. Gráficas 3. Identificar áreas de oportunidad. 4. Acciones de mejora 5. Evaluación de Resultados	Correo de electrónico de envío de Encuesta del Clima Laboral correspondiente al año 2022.     Graficas de Evaluación por unidad Administrativa.     Identificación de áreas de oportunidades en las Unidades Administrativas.     Resultado de Evaluación para considerar en detección de las necesidades para capacitación.	100%
5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos;	Dar seguimiento con la Coordinación de asuntos Jurídicos y Comisión Técnica para la publicación del Reglamento Interno de la Universidad Tecnológica de Tabasco	Nemo No. UTTAB/BG/028/23 envió de la Estructura Orgánica autorizada a la Dirección De Administración y Finanzas      Oficio CTILOPEET/003/2023 de Autorización Estructura Orgánica emitido por la Comisión Técnica para la Implementación de la Ley Organiza del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.	100%















	Listado de Acciones de Mejora					
No.	Elementos de Control	Acción de Mejora	Medios de verificación	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre		
6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos;	Se cuenta con el manual de perfil de puestos de la Universidad Tecnológica de Tabasco 1. Perfiles de puestos acordes a la Estructura Orgánica autorizada. 2. Estructuras Autorizadas 3.Condiciones Generales de Trabajo.	Manual de Perfiles de puestos actualizado	100%		
7	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable; y	1. Dar el seguimiento al proceso que lleva a cabo el Enlace Institucional a través de la Comisión Técnica para la Implementación de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el trámite de la nueva estructura orgánica solicitada por el titular de la institución de forma interna (informes y/o minutas de revisión, solicitud de actualización o de autorización). 2. Proyecto del Manual de organización elaborado y entregado por parte de la Dirección de Planeación y seguimiento al Manual de Procedimientos en proceso por parte de la Unidad de Mejora Continua (informes y/o minutas de revisión, solicitud de actualización o de autorización).	Memos de Seguimiento recibidos y enviados para la Estructura Orgánica y el Manual de Procedimientos  1. MEMO No. UTTAB/PLAEVA/182/2023_Estatus Actual Reglamento Interior  2. MEMO NO. UTTAB/PLAEVA/185/2023_Manual de Procedimiento  3. MEMO NO. UTTAB/075/2023 -No hay cambio al Manual de Procedimiento  4. OF. UTTAB REC/357/2023 Solicitud de Visto Bueno Modificación a la Estructura  5. Oficio 514.3.1.681/2023 UT TABASCO Observaciones a la Estructura  6. Oficio No. UTTAB/REC/391/2023 Explicación de la Estructura Orgánica	100%		
8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	El sistema de Control Interno Institucional en cumplimiento al Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, publicado en el suplemento E al Periódico Oficial No. 7936, de fecha 26 de septiembre 2018; en el cual se establecen mecanismos para evaluar y actualizar el control Interno. tales como la instalación del COCODI publicado en la página oficial como las actas de sesiones Ordinarias Ilevadas a cabo durante el ejercicio 2022	<ol> <li>Nombramientos de las tres figuras del Sistema de Control Interno Institucional.</li> <li>Tercera Sesión Ordinaria COCODI 2023         <ul> <li>Difusión en la página Web de la Universidad Tecnológica de Tabasco en el siguiente link: https://www.uttab.edu.mx/transparencia/cocodi</li> </ul> </li> <li>Circular No. UTTAB/UMC/0002/2023 a todas las áreas de Auditoría Interna del Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas ISO 21001:2018.</li> <li>F-UMC-08 RO Plan de Auditoria 2023</li> </ol>	100%		















		Listado o	de Acciones de Mejora	
No.	Elementos de Control	Acción de Mejora	Medios de verificación	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para sidentificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control;	Se comunica y aplica la metodología de administración de riesgos implementada en el numeral 21 y 22 del Acuerdo por el que se Emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, así también se realizaran mesas de trabajo.	<ol> <li>Indicadores del mes de julio 2023</li> <li>Indicadores del mes de agosto 2023</li> <li>Indicadores del mes de septiembre 2023</li> </ol>	100%
10	Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad;	Se atienden los riesgos que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales:	1. Reporte ler. Trimestre SCII 2. Reporte ler. Trimestre ARI 3. Programa de Trabajo de Administración de Riegos (PTAR)	100%
11	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgos.	Se solicita de manera formal:  1. Solicitud de responsables de cada proceso y riesgos.  2. Lista de los responsables de cada proceso	1. Matriz de Riesgo 2022 2. F-UMC-07 RO IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGO Y OPORTUNIDADES 3. Informe Ejecutivo Evaluación PIDE 2019-2024	100%
12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Realizar como mínimo una Auditoría de tipo preventivo.      Revisar el cumplimiento de la difusión en materia anticorrupción.	<ol> <li>Oficio No. UTTAB/OIC/039/2023 Inicio de Auditoría interna a la Dirección de la División de Administración y Negocios.</li> <li>Acta de reunión de la presentación se Resultados preliminares con observaciones de la Auditoria 1798</li> <li>Oficio No. UTTAB/OIC/050/2023, Informe de auditoría AUD/OIC/003/2023, de fecha 29 de septiembre de 2023 realizada a la Dirección de la División de Administración y Negocios.</li> </ol>	100%
13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC´s.	Se generan ordenes de servicio para la atención a los diversos usuarios en relación a las necesidades de atención, mantenimiento, control y acceso que permitan a la reducción de riesgos de los procesos administrativos y académicos.	1 Reporte en línea de Google de prospectos UTTAB 2 Reporte de aspirantes SAIIUT junio 2023 3 Encuesta de satisfacción agosto 2023	100%













		Listado c	le Acciones de Mejora	
No.	Elementos de Control	Acción de Mejora	Medios de verificación	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal.	Se definen las actividades en el Programa institucional de desarrollo (PIDE) para cumplir las metas	1. Guía Metodológica para la medición de indicadores del PIDE 2019-2024, Link de publicación: https://www.uttab.edu.mx/resources/transparencia/pide/GUIA_METODOLOGICA_PARA_MEDICION_DE_INDICADORES_DEL_PIDE_2019-2024.pdf  2. Programa Operativo Anual 2do. avance 2023 01 Acuse de Oficio No. UTTAB/REC/383/2023 de la entrega 2do. Avance del POA 2023 de fecha 12 de septiembre de 2023 02 Cédulas 2do. avance del Programa Operativo Anual 2023	100%
15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas Institucionales;	Los objetivos y metas derivados del Programa institucional de desarrollo (PIDE), siendo este nuestro Plan Estratégico rector, fueron comunicados y asignados a los responsables de cada área	<ol> <li>Autoevaluaciones del 2do trimestre 2023.</li> <li>Informes de avance trimestrales de los indicadores para resultados de la MIR 2023</li> <li>O1A Memo No. UTTAB/PLAEVA/150/2023 MIR corte junio</li> <li>O1B MIR junio</li> <li>O2A Memo No. UTTAB/PLAEVA/170/2023 MIR corte julio</li> <li>O2B MIR julio</li> <li>3A Memo No. UTTAB/PLAEVA/198/2023 MIR corte agosto</li> <li>3B MIR agosto</li> <li>3C MIR Septiembre</li> <li>4 Captura de pantalla del reporte en el Sistema Institucional de Información y Estadística De la Dirección de Difusión Universitaria.</li> </ol>	100%
16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos;	Se cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad donde se definen indicadores de calidad en los procesos	1. Macroproceso- admisión 2. Macroproceso Docencia 3. Macroproceso Control Escolar 4. Encuesta de satisfacción 2022-2023 5. Informe Ejecutivo 2022-2023 de evaluación del Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2019-2024 6. Sistema SIIE de Resultados parciales de indicadores Titulación  1. Oficio No. UTTAB/OIC/039/2023 Inicio de Auditoría interna a	100%
	procesos mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia.	auditorías realizadas se realizan las modificaciones necesarias en el procedimiento de trabajo en el sistema de gestión de calidad con la finalidad de evitar volver en procesos erróneos	la Dirección de la División de Administración y Negocios.  2. Acta de reunión de la presentación se Resultados preliminares con observaciones de la Auditoria 1798  3. Oficio No. UTTAB/OIC/050/2023, Informe de auditoría AUD/OIC/003/2023, de fecha 29 de septiembre de 2023 realizada a la Dirección de la División de Administración y Negocios.	100%







¡Excelencia acadêmica, innovación con sentido social!

	innovación con sentido sociali			
No.	Elementos de Control	Listado Acción de Mejora	de Acciones de Mejora  Medios de verificación	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
18	Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención;	Se identifican las debilidades de control interno mediante las observaciones realizadas al control interno institucional y las recomendaciones emitidas por la Secretaría de la Función Pública Federal a las que se da seguimiento.	Memo No. UTTAB/DAF/CCI/011/23 Reporte abril-junio SCII     Amemo No. UTTAB/DAF/CCI/012/22 Reporte Trimestral abril-junio ARI     Oficio No. SFP/SAGP/OIC/UTTAB/038/2023 Informe del 2do. Trimestre del Sistema de Control Interno y Administración de Riegos	100%
19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control.	Se realizan actualizaciones a los procedimientos, procesos e instrucciones	Cuía para elaborar Información Documentada     Procedimiento Control de Información Documentada actualizado el 11 de agosto de 023     Procedimiento docencia actualizado 05 de septiembre de 2023	100%
20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia;	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales se atienden en su ámbito de competencia, para los cuales existen: Comité de Control y Desempeño Institucional, Comité de Ética, Comité de Transparencia y Comité de Compras.	Tercera Sesión Ordinaria COCODI 2023     Difusión en la página web:     https://www.uttab.edu.mx/resources/transparencia/     cocodi/ACTA_SEGUNDA_SECION_COCOD_2023I.pdf     Correo electrónico de Oportunidad de Mejora de la     Auditoría Interna Dirección de Difusión	100%
21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's;	Se operan procesos académicos y administrativos a través del SAIIUT	Calendario de Mantenimiento     Proceso de Mantenimiento a los sistemas Informáticos     Reporte de servicios Julio-septiembre en el Sistema informático SAIIUT     Lineamientos para uso del SISTEMA DE Gestión Documental DOcuTTAB	100%
22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren;	necesidades de desarrollo de TIC´s en operaciones y etapas de procesos, se identifican y evalúan los recursos con el objetivo de cubrir la necesidad requerida.	<ol> <li>Informe de actividades del área Coordinadora de Archivo de julio a septiembre.</li> <li>Calendario de cursos de archivo 2023</li> <li>Plan de Trabajo 2021-2022 DDU</li> <li>Ordenes de servicio de soporte técnico julio a septiembre</li> <li>Ordenes de Servicios para los sistemas de Información Julsep 2023</li> <li>Proceso de Mantenimiento a los sistemas de información</li> </ol>	100%
23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja, tanto a espacios físicos como a TIC's; y	, .	Durante el trimestre no se realizaron bajas	100%







	Listado de Acciones de Mejora					
No.	Elementos de Control	Acción de Mejora	Medios de verificación	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre		
24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Agenda Digital Tabasco en los procesos de gobernanza, organización y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información.	En aspecto tecnológico esta normado de acuerdo con lo establecido por la Coordinación de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental y a las políticas y normas de todos los sistemas de computación y comunicaciones usados por la Dirección General del Sistema Estatal de Informática	<ol> <li>Difusión de la Página Web: Políticas y Lineamientos de Seguridad Informática de la Universidad Tecnológica de Tabasco</li> <li>Difusión de la Página Web: Plan de recuperación en casos de desastres de los sistemas informáticos de la Universidad Tecnológica de Tabasco</li> <li>Lineamiento de la Dirección de informática de la Universidad Tecnológica de Tabasco</li> <li>Reporte SIIE</li> <li>Reporte SAIIUT</li> </ol>	100%		
25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables;	Actualización de la Plataforma Nacional de	1. Difusión de la Página Web: Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2023 /armonizacioncontable  2. Actualización de la Plataforma Nacional  3. Reporte cuatrimestral  4. Correo y/o memo de solicitud de reporte  5. Proceso de titulación  6. Calendario de Recepción de Documentación para trámite de titulación agosto 2023	. 100%		
26	Se tiene implantado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos	Se realiza evaluaciones periódicas del cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE)	1. Programa Institucional de Desarrollo 2019-2024 como eje rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco /Link de publicación:www.uttab.edu.mx/resources/transparencia/pi de/ PROGRAMA_INSTITUCIONAL_DE_DESARROLLO_PIDE_2019- 2024.pdf  2. Guía Metodológica para la medición de indicadores del PIDE 2019-2024, Link de publicación: https://www.uttab.edu.mx/resources/transparencia/pide/G UIA_ METODOLOGICA_PARA_MEDICION_ DE_INDICADORES_DEL_PIDE_2019-2024.pdf  3. Minuta Seguimiento PIDE 2019-2024 de fecha 28 Julio 2023  4. Minuta Seguimiento de matrícula de fecha 1 de agosto 2023  5. Minuta Seguimiento PIDE 2019-2024 de fecha 8 de septiembre 2023.	100%		











			de Acciones de Mejora	Porcentaje de Avance
No.	Elementos de Control	Acción de Mejora	Medios de verificación	Acumulado al Trimestre
27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el a situación contable y programático-presupuestal del proceso.	Se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso	<ol> <li>Of. No. UTTAB/DAF/353/23 Estados Financieros secretaria de Finanzas de julio de 2023</li> <li>Of. No. UTTAB/DAF/354/23 Estados Financieros secretaria de la Función Pública de Julio de 2023</li> <li>Of. No. UTTAB/DAF/410/23 Estados Financieros secretaria de Finanzas de agosto de 2023</li> <li>Of. No. UTTAB/DAF/411/23 Estados Financieros secretaria de la</li> </ol>	100%
28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones del Órgano de Gobierno, de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma;	Se generan actas de acuerdos derivadas de las sesiones de consejo directivo de la UTTAB	Función Pública de agosto de 2023  1. Enlace de publicación:  https://www.uttab.edu.mx/consejo-directivo/index.jsp  1. Acta II Sesión Ordinaria de Consejo Directivo 2023 con fecha de 4 de julio 2023.  2. Preacta III Sesión Ordinaria de Consejo Directivo 2023 (En proceso de entrega por parte de la Subsecretaría de Educación Media y Superior) con fecha de 12 de septiembre.	100%
29	Se tiene implantado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias (Institucional).	Se cuenta con un procedimiento para la atención oportuna y eficiente de las quejas y denuncias, el cual incluye diversos medios de captación	Quejas presenciales     Quejas por correo electrónico     Difusión en la Página Web de la Institución     F-UMC-15 R1 BITACORA DE QUEJAS Y APELACIONES POR CALIDAD EN EL SERVICIO, ACOSO.	100%
30	Se cuenta con un sistema de información que de manera integral, oportuna y confiable permite a la alta dirección y, en su caso, al Órgano de Gobierno realizar seguimientos y tomar decisiones.	Se cuenta con un Programa de Contabilidad Integral Gubernamental (PROCIG), Software para gobierno hecho a la medida de la dependencia de fácil implementación.  Armonización contable gubernamental para dependencias federales, estatales y municipales. Para los 3 órdenes. Cumple con LGCG y CONAC, con fundamentos establecidos en la Ley de Presupuesto, la Ley de Ingresos y Egresos Estatal y Federal, Almacenes, Inventario, RRHH con nóminas, Tesorería, y Contabilidad entre otros.	Programa de Contabilidad Integral Gubernamental  Enlace para visualización  http://216.250.122.235/procig_uttab/principal.aspx  Difusión de la Página Web:  https://www.uttab.edu.mx/transparencia/armonizacioncontable	100%













#### ACREDITACIÓN 2/0/6/0



Listado de Acciones de Mejora				
No.	Elementos de Control	Acción de Mejora	Medios de verificación	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
31	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno;	Se realizan las acciones que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno; se dan a conocer las acciones correctivas y de mejora	Oficio No. SFP/SAGP/OIC/UTTAB/038/2023 informe el 1er. Trimestre del SCII y ARI      Tercera Sesión Ordinaria COCODI 2023      Memorándum de Notificación a las unidades Administrativas evaluadas del informe trimestral	100%
32	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones, evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso; y	Derivado de los resultados obtenidos a las auditorías internas realizadas por la Órgano Interno de Control, se realizan las recomendaciones necesarias para que las áreas auditadas implementen los mecanismos para realizar las modificaciones correspondientes y en los sucesivo se establezcan las medidas y procesos de control que permitan el correcto proceso para cumplir con la normatividad vigente.	<ol> <li>Oficio No. UTTAB/OIC/039/2023 Inicio de Auditoria AUD/OIC/003/2023</li> <li>Informe final de la Auditoría interna al Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas ISO 21001:2018, remitido a las unidades administrativas involucradas.</li> <li>Acta final de resultados preliminares de la Auditoria 1798</li> <li>Correo Oportunidad de Mejora de la Auditoría interna Dirección de Difusión</li> </ol>	100%
33	Se llevan a cabo evaluaciones del control interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular y la Administración, Órgano Fiscalizador o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	El Enlace del Sistema de Control Interno Institucional es el encargado de llevar a cabo las evaluaciones del Sistema de Control Interno de los procesos sustantivos y administrativos con las Unidades Administrativas, para determinar la suficiencia y efectividad de los Controles establecidos.	<ol> <li>Oficio No. UTTAB/OIC/034 Informe de Reporte Actividades del Pat 2023 a la Secretaría de la Función Pública</li> <li>Oficio No. SFP/SAGP/OIC/UTTAB/038/2023 Informe del 1er. Trimestre del Sistema de Control Interno y Administración de Riegos</li> <li>Oficio No: UTTAB/OIC/040/2023 Entrega de acta de la Tercera sesión Ordinaria del año 2023, correspondiente al Comité de Control y Desempeño Institucional de esta Universidad Tecnológica de Tabasco</li> </ol>	100%















b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración de Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

Continuar con el seguimiento de los indicadores institucionales como herramientas de medición del desempeño de los procesos.

Continuar con el proceso de revisión y actualización de todos los documentos que conforman el Sistema de Gestión (Manuales, procesos, procedimientos, formatos, instructivos, guías, entre otros), asegurar la actualización de la normativa que rige a la institución.

Fortalecer el proceso de Administración Integral del Riesgo, estableciendo un adecuado seguimiento al mismo y a los riesgos identificados por cada uno de los procesos de la institución, así mismo de los controles establecidos y diseñados para la mitigación del impacto o disminución de la probabilidad de materialización, todo esto encaminado al logro de los objetivos institucionales.

c) Conclusión general sobre avances global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las Concluidas su contribución como valor agregado para saber corregir las debilidades o insuficiencias de Control Interno o fortalecer el Sistema de Control Interno.

El avance global de las acciones de mejora establecidas en el Programa de Trabajo de Control Interno de la Universidad Tecnológica de Tabasco 98% es satisfactorio, y permite mantener el grado de madurez y los criterios de cumplimiento de las normas de Control Interno, el cual ya alcanza un nivel de mejora continua, gracias a los controles implementados, más sin embargo se seguirá dando el seguimiento al oportuno a cada una de las acciones de mejora.

En cuanto al establecimiento de acciones de control, se deben perfeccionar a fin de que se implementen como observancia natural de los distintos instrumentos normativos, sino más bien, que sirvan como mecanismo o estrategias de verificación y/o control que aseguren el cumplimiento de estos.

Aldo Alexis Juárez Domínguez

Coordinador de Control Interno Universidad Tecnológica de Tabasco **Cristina María Estrada Gallegos**Enlace del Sistema de Control
Interno Institucional





